Sesión 22-2026
02 de junio del 2026

SESIÓN ORDINARIA 22-2026
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 22-2026, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 02 de junio del 2026, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios
Julissa Castro Murcia **presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes
Sergio Ramírez Azofeifa
Oldemar Zamora Picado
Seidy Chinchilla Garro EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA
Javier Prado Garro **AUSENTE**
Eddy Calderón Jiménez

Síndicos Propietarios
Sailyn Arias Bonilla Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya Síndico Propietaria de San Ignacio **AUSENTE**
German Monge Azofeifa Síndico Propietario de Palmichal **AUSENTE**
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla Síndico Propietario de Sabanillas **AUSENTE**
Alberto Mora Cruz Sindico Propietaria de Cangrejal **AUSENTE**

Síndicos Suplentes
Honorio Castro Quirós Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández Síndica Suplente de Palmichal **AUSENTE**
Yendri Méndez Godínez Síndica Suplente de Sabanillas **AUSENTE**
Hilda Prado Escobar Síndico Suplente de Cangrejal **AUSENTE**

.....

Nelson Umaña Quiros Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

.....

Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

Sesión 22-2026
02 de junio del 2026

1. **Comprobación del Quórum**

El señor presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II
Acción de Gracias

El Alcalde Nelson Umaña Quiros realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. **Comprobación del quórum**
2 **Acción de Gracias**
3 **Orden del día**
4 **Discusión y Aprobación Acta 21-2026**
5 **Lectura de la Correspondencia**
6 **Asuntos de Trámite Urgente**
7 **Dictamen de Comisión**
8 **Mociones de los señores Regidores**
9 **Mociones del señor Alcalde**
10 **Asuntos Varios**
11 **Cierre de Sesión.**

ARTÍCULO IV
Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 21-2026
Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 21-2026. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Arias Hidalgo, Carrillo Palma, Chinchilla Garro y Arias Prado.

ARTÍCULO V
Correspondencia

1-Memorial uno (21 de mayo del 2026) emanado por Gerald Campos Valverde Ministro de Gobernación oficio MG-DM-130-2026, dirigido al Concejo Municipal en donde indica que en referencia a solicitud de día asueto para festejos del Canton de Acosta, el mismo no se ajusta íntegramente a los dispuesto en el artículo 6 del decreto ejecutivo 39427, por lo cual se rechaza la solicitud de asueto para el día 31 de julio 2026.

SE RECIBE, INFORMAR AL CURA PÁRROCO

2-Memorial Dos (31 de mayo del 2026) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros oficio MDA-DA-190-2026, dirigido al Concejo Municipal y Concejos de Distrito, en donde se informa de los requisitos de inscripción para los actores comunales que quieran participar en el proceso de Presupuestos Participativos.

Sesión 22-2026
02 de junio del 2026

SE RECIBE

3- Memorial Tres (31 de mayo del 2026) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros oficio MDA-DA-190-2026, dirigido al Concejo Municipal y Concejos de Distrito, en donde se informa que, para la elaboración del Plan Presupuesto Ordinario del próximo año, se realizó un análisis conjunto con los departamentos de Presupuesto y Tesorería de la Municipalidad, con el propósito de determinar el monto que se destinará a la ejecución de los presupuestos participativos correspondientes al año 2027. Como resultado de este proceso de evaluación técnica y financiera, se definió de manera responsable asignar un monto de ciento diez millones de colones para los presupuestos participativos del año 2027. Estos recursos serán financiados con ingresos provenientes de la Ley N.º 8114, por lo que deberán utilizarse en estricto apego a la normativa vigente.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Lo que se está haciendo es notificar el monto a cada Concejo de Distrito ahora toca el siguiente paso que es que cada Concejo de Distrito coordine el día de la Asamblea de avisos e inscripción, para luego acompañar la siguiente actividad que es la votación, este oficio se les paso a cada correo electrónico de los Concejos de Distrito, ahora ocupamos coordinación.

Regidor Christian Arias Hidalgo: ¿Esto serían recursos de la 8114? y viene enfocados en solo caminos, en algún momento hablamos o usted nos menciono del monto que tenían estimado por Kilometro de asfalto que eran como 120 millones por kilómetro, lo que quiere decir que si esto es de la 8114 si son destinados para caminos posiblemente este enfocado en hacer pequeños proyectos de asfalto o no. (les responden que puede ser también cunetas, alcantarillados, cabezales, todo referente a caminos). Lo que quiero saber es que si se consideró en su análisis este tipo de proyectos pero de manera completa, para que no sean tan pequeños, porque veo que más o menos les toca 20 millones a cada distrito y si desglosamos 20 millones en los diversos proyectos que puedan tener los distritos se convierte el algo muy poco, entonces yo estoy de acuerdo en que hay toda una reglamentación que hay que seguir, pero mi consulta va sobre ese tema, si a la hora de hacer el análisis y la distribución se consideraron los elementos como esos.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Para hacer énfasis en que estos proyectos fueron direccionados a la 8114, es por la urgente necesidad de ir cubriendo esas necesidades que las comunidades les han externado, la idea de este participativo es incentivar a las asociaciones para que tal vez por el monto sea un proyecto que genere impacto para que alcance un poco más, inclusive no precisamente deben ser proyectos en asfalto, también pueden ser pasos de alcantarilla, cunetas, losas de cemento, diferentes tipos de intervenciones que se podrían hacer y hacerlo participativo y tal vez no quedarnos limitados a que no nos alcance para mucho, tal vez esas cuestas tan difíciles y tal vez tomar como ejemplo a doña Lidiet que a punta de proyectos participativos a logrado asfaltar todo el barrio San Martín de Turrujal, la idea es incentivar que sean proyectos de impacto y que no sean esos poquitos.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Si al final es buscando eso y que se establezca una estrategia y llevar el mensaje a las comunidades, pero hablar de una posibilidad para ver sus proyectos terminados y eso puede causar ese impacto.

Regidor Mauricio Arias Prado: Ya la vicealcaldesa expreso a lo que yo venía, ustedes bien recuerdan que esta ha sido una de mis grandes peticiones donde es bueno que se contemple, pero quiero hacer énfasis

de que realmente se convoque pronto una reunión de todos los Concejos de distrito buscando esta vía, pero porque esto se ha venido hablando y tenemos que volverlo a extender un año más, realmente es importante el beneficio de cada distrito, sabemos que sí y realmente lo hemos dicho, que tenemos que concientizar y ver quien tiene más necesidad y priorizar y todos llegar a un consenso y llegar a un acuerdo que realmente se haga ese proyecto de impacto.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: El espíritu de los presupuestos participativos son preguntarle a la comunidad ayúdennos a distribuir recursos, aquí hay un reglamento de presupuestos participativos y hemos dicho que ese reglamento esta bonito, pero no es aplicable al cantón porque es un reglamento muy elevado y es como para un cantón que tenga mucha temática y muchos recursos, ahorita con la UNED nos están brindando un curso de presupuestos participativos, queremos que al final proponer al Concejo Municipal una actualización de ese reglamento, porque el reglamento habla de tres proyectos y habla a nivel de distrito y es algo sumamente bueno, porque si a un distrito cada año se le da 110 millones es un proyecto de casi un kilómetro de asfalto, entonces seria un kilómetro en cada sector y mas bien el tema de visualizar que proyectos son más urgentes y más a la planeación y son recursos de la ley 8114, cuando son recursos del IBI si se puede como decir mejoras del techado, pero no hay una planificación de alguien que diga cuanto es que vale ese techado y la comunidad se va con la idea de que van hacer el techado y cuando se dan cuenta son apenas 5 millones, entonces esa es la consigna que tenemos de traer una propuesta de actualización de ese reglamento, pero esa propuesta es muy buena.

Regidor Sergio Ramírez Azofeifa: La propuesta que esta realizando Christian es excelente, de acuerdo a una planificación verlo por distrito eso sería lo mejor, lo ideal, que por algún caso no se pudieran poner de acuerdo, pensaría también que cuantas personas estarían dispuestas trabajar por los caminos y sacar cual es el precio por metro si, la municipalidad dona los materiales y la comunidad la mano de obra, para que alcance más el presupuesto.

Regidora Julissa Castro Murcia: Se que hay comunidades que han trabajado así, ellos hacen un participativo que eran unos 50 metros de asfalto digamos y la comunidad dio dinero y entonces en lugar de hacer 50 metros hicieron 100 metros, entonces también pueden trabajar de esa forma.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Entre más los escuchaba más ideas tenia, acá tengo el tema de lo que escuchado y me pregunto que hay de nuevo, no hay nada nuevo, lo hemos venido hablando cuantas sesiones vamos a continuar hablando de los participativos y yo no he escuchado nada nuevo, imagínese cuanta experiencia tiene el departamento para tener una propuesta mucho mejor, cual es el espíritu de los participativos, yo quiero ver la esencia de esto que es lo que queremos lograr con esto, a donde queremos llegar, queremos impactar, o queremos solo maquillar, que queremos hacer realmente, ya los estudios lo dijo el señor Alcalde, con 110 millones para los 5 distritos no vamos a impactar y no podemos hacer una por distrito cada año por que recuerden que nosotros estamos cada 4 años y después llega otro concejo o administración que tal vez no siga, yo diría dar 60 millones a cada distrito, yo estado en esos procesos y se que no es fácil y se que cada comunidad va ha estar levantando la mano por su proyecto, ya esto lo hemos mencionado muchas veces y le hemos dado vuelta, pero con este presupuesto no nos va alcanzar, ahora cuando la compañera vicealcaldesa hablaba de cunetas y pasos de alcantarillas, yo si diría que estos proyectos puedan impactar más y valorarlo, a nosotros nos quedan

dos años, porque los participativos nos ha dicho la historia que las empresas no vienen hacer asfaltados tan pequeños y por todo lado y que gracias a la buena gestión se realizaron los que estaban pendientes, pero que se valore la parte de que sean proyectos más grandes.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Bonito tema, pero yo me preguntaría que seria mas viable que las asociaciones digan se hace en un solo distrito y seria mas bueno hacer esto, porque entre más se cubre mejor.

Regidor Mauricio Arias Hidalgo: Con todo respeto creo que estamos tocando temas de que no nos corresponde a nosotros, primero lo primero establezcan la asamblea de los concejos de distrito que son ellos que van a decidir y se ponen a planificar todos estos puntos.

SE RECIBE

4- Memorial Cuatro (27 de mayo del 2026) emanado por Diputada Karen Alfaro oficio AL-FPLN-28-KAJ-019-2026 dirigido al Concejo Municipal y Alcaldía en donde manifiesta su voluntad desde la curul legislativa mantener una relación de comunicación abierta y trabajo articulado en procura de impulsar iniciativas que contribuyan al desarrollo del cantón de Acosta.

SE AGRADECE

5- Memorial Cinco (31 de mayo del 2026) emanado por Licdo. Andrey Fuentes Azofeifa Asesor Supervisor Circuito 06 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Caspirola, solo presentan una nómina por poca población.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD
La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:
VISTA LA SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CASPIROLA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CASPIROLA, QUEDANDO INTEGRADA POR.

ROXANA CALDERÓN VALVERDE	1-1466-0223
ELDA SÁENZ LÓPEZ	155850720824
GABRIELA MORA VARGAS	1-1369-0869
LUCÍA GARRO MORA	1-1122-0932
TATIANA MORA VALVERDE	1-1039-0385

Sesión 22-2026
02 de junio del 2026

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO.

6- Memorial Seis (31 de mayo del 2026) emanado por Dra. Candida Araya Jiménez Area de Salud Acosta dirigido al Concejo Municipal en donde solicita el préstamo del salón de sesiones para el mes de julio en las siguientes fechas para sesiones de consulta grupal, debido a que por las actividades de la Parroquia no nos podrán prestar el salón en el mes de Julio.
Jueves 02 de julio 8am-12md, Viernes 03 julio 8am-12md, Martes 28 julio 8am-10am, Jueves 30 julio 8am-10am

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD:
VISTA LA SOLICITUD DE ESPACIO EN EL SALON DE SESIONES, SOLICITADO POR EL AREA DE SALUD PARA CHARLAS DE NUTRICIÓN EN EL MES DE JULIO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONCEDER EL ESPACIO EN LAS SIGUIENTES FECHAS JUEVES 02 DE JULIO 8AM-12MD, VIERNES 03 JULIO 8AM-12MD, MARTES 28 JULIO 8AM-10AM, JUEVES 30 JULIO 8AM-10AM.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO.

7- Memorial Siete (28 de mayo del 2026) emanado por Municipalidad de Goicoechea dirigido a la Asamblea Legislativa y a los Concejos Municipales del país en donde emiten acuerdo de oposición al proyecto de ley 23.414 Ley de Armonización del Sistema eléctrico Nacional.
SE RECIBE

8- Memorial Ocho (28 de mayo del 2026) emanado por Municipalidad de Montes de Oca dirigido a la Asamblea Legislativa y a los Concejos Municipales del país en donde emiten acuerdo de oposición al proyecto de ley 23.414 Ley de Armonización del Sistema eléctrico Nacional.
SE RECIBE

9- Memorial Nueve (31 de mayo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.496 REFORMA DE LOS ARTICULOS 38 Y 198 DEL CODIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS.

Sesión 22-2026
02 de junio del 2026

CRITERIO LEGAL

ARTÍCULO VI
Asuntos de Trámite Urgente
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VII
Dictámenes de Comisión
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VIII
Mociones de los señores Regidores
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX
Mociones del señor Alcalde
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X
Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR MAURICIO ARIAS PRADO
Yo quería más que todo informar, el viernes 29 de mayo fue la asamblea de la Union Nacional de Gobiernos Locales, el señor Alcalde, Sergio y mi persona representamos nuestro municipio, el señor Alcalde quedo como parte de la Junta y delegado de San José, fue un día largo de 8 y 30 a 5 de la tarde, pero estuvo muy bonito y de mucho provecho y creo que es algo bueno para nuestro cantón, tener un miembro ahí adentro, creo que más trabajo para el seño Alcalde y tenemos una expectativa grande y felicitar a don Nelson.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR SERGIO RAMIREZ AZOFEIFA
Unirme a Mauricio, esta es la primera vez que hay una representación de Acosta en la junta directiva de la UNGL de Acosta, entonces volver a felicitarlo por esto, el cual es muy importante.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS
Agradecer al Concejo Municipal por el apoyo de la elección de los dos delegados y fue una actividad muy bonita y realmente Acosta paso del anonimato a ser mas conocido y nos pidieron consejos de como hace el Concejo Municipal y nuestra municipalidad es un ejemplo a nivel nacional y hasta los tik toker que ya nos reconocen y otros personajes que nos identifican y nos consultan sobre los proyectos entonces ya hemos dado como un paso.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ

Sesión 22-2026
02 de junio del 2026

Hay que tocar las puertas como dice el señor Alcalde, ya el recurso esta hay que buscarlo, veo un rotulo que dice donado por la embajada de Japón y esa fue la visión de una persona que fue y toco puertas y ahí está, cuánto dinero le dieron a la ASADA de Barrio San Martín, entonces tenemos que tocar puertas y nos quedan 23 meses y hay que correr, pero si necesitamos ir afuera, señor Alcalde usted sabe que tiene un Concejo que lo va acompañar y queremos ver ese Canton de Acosta que suba.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR SÍNDICO HONORIO CASTRO.

Después de una noticia tan linda hace días dijeron que la maquinaria ya iba a salir de Zoncuano y venia hacerle algo a la cuesta de Bartolo, uno lleva la noticia y la gente se alegra, pero pasan 15 días y no llega nada y comienzan a preguntar, y esa cuesta cada día se pone peor, que le vamos a decir a las personas, pero algo más seguro.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Aquí estamos batallando con todos los caminos, la maquinaria esta al otro lado del puente de Zoncuano, hace unos días llovió demasiado en la quebrada bonita y la maquinaria tuvo que trabajar ahí, la maquinaria está ahí todavía, tanto el auditor como yo ha estado detrás de la maquinaria supervisando que realmente se esté cumpliendo y la otra maquinaria esta en Coyolar subiendo hacia Guaitil, también fui con el Auditor y la ingeniera fue hoy, porque le hemos estado dando seguimiento la Auditoria, la administración y la propia ingeniera, pero en los próximos días lo que vamos hacer es mantenernos informados, principalmente a la sindica e informar a la comunidad, pero por las lluvias se atrasó.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Me preocupan los compañeros síndicos y sé que les preguntan a ellos, lo que pasa con esta cuesta es que es más céntrica y transitada y me enviaron videos de vecinos sacando repartidores hasta un señor con Chapulín, porque es un camino transitado, pero si señor Alcalde que revisen la agenda y les puedan decir a la comunidad para cuando sea que van a ir.

Regidora Julissa Castro Murcia: Si yo recuerdo que Paola había indicado que cuando era emergencia si podían sacar la maquinaria, podrían consultar con Paola para que puedan llevar la maquinaria que está en Coyolar.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 22-2026, siendo las 7:12 p.m.

JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal

SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....